

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Diego Ruiz Estampres.—24.016.

## MUNDI PRIX, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Administrador Único de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Calle Villafranca del Bierzo, 21, de Fuenlabrada, (Madrid), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003 a las doce horas, y si fuera necesario, en segunda convocatoria el siguiente día 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), de la Aplicación de Resultados, así como de la Gestión Social, correspondiente todo ello, al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Reelección del Administrador Único, o en su caso, cese del actual y elección de otro nuevo.

Cuarto.—Fijar, si procede, la remuneración del Administrador Único.

Quinto.—Designación, si procede, de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Séptimo.—Facultades para elevar a público.

Cualquier accionista, podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión.

Fuenlabrada, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Único.—24.001.

## MUTUALIDAD DE LEVANTE ENTIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

### *Convocatoria asamblea general ordinaria*

De conformidad con los estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado

en su reunión del día 28 de marzo de 2003, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de Muvala (Mutua Valenciana Levante), calle Roger de Lluria, 6, de Alcoy (Alicante), el día 19 de junio de 2003, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, una hora después, para deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Designación de Administradores.

Quinto.—Designación de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia junta y designación de interventores para tal fin.

Podrán concurrir a la Asamblea General convocada todos los asociados pertenecientes a la Mutualidad, bien personalmente o por delegaciones, según lo previsto en los artículos 12 y 18 de los estatutos sociales de la entidad.

Se encuentra a disposición de los señores mutualistas, para su examen, en el domicilio social de la entidad, el informe de gestión, Memoria, Cuenta de Resultados, Balances del ejercicio 2002 e informe de los auditores de cuentas, así como el presupuesto para el 2003.

Alcoy, 15 de mayo de 2003.—La Secretaria, M.<sup>a</sup> Julia Miró Borrás.—24.189.

## NAVARRA DE SUELO INDUSTRIAL, S. A. (NASUINSA)

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha veinticuatro de abril de dos mil tres, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo diecinueve de junio de dos mil tres, a las diez horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora, si procede, el día veinte de junio del mismo año en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, la propuesta de aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio de dos mil dos.

Segundo.—Delegación de atribuciones en los miembros del Consejo de Administración con facultades de sustitución para formalización, interpretación, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados, así como del Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil de Navarra.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como formular las consultas que estimen oportunas sobre los puntos incluidos en el orden del día.

Pamplona, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Ignacio Ubago Aguirre.—25.346.

## NH LAS PALMAS, S. A.

### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía en Las Palmas de Gran Canaria, calle Ferreras, número 1, a las 13:00 horas del día 23 de junio de 2003, en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora al día siguiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al Ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar de la entidad les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Madrid, 25 de marzo de 2003.—Fernanda Matos García-Valdés, Secretaria del Consejo de Administración.—25.872.

## NISOC INVERSIONS, S. A., S.I.M.C.A.V.

### *Convocatoria junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 13,00 horas, en Vilafranca del Penedès, Rambla Nuestra Señora 2-4 primera planta, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría.

Quinto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada